

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 25 de julio de 2014, de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, Dirección de Asuntos Generales, de publicación de Sistema Tarifario, Fase inicial, de las Líneas 1 y 2 del Metro de Málaga.

Mediante resolución del Director Gerente de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía de fecha 25 de julio de 2014, se aprueba el Sistema Tarifario, Fase inicial, de las Líneas 1 y 2 del Metro de Málaga que consta a continuación:

TARIFAS METRO DE MÁLAGA	Importe	Utilización prevista
PROPIOS METRO DE MÁLAGA		
OCASIONAL	1,35 €	25%
MONEDERO GENERAL	0,82 €	25%
TITULOS CONSORCIO DE TRANSPORTES		
MONEDERO GENERAL	0,82 €	50%
MONEDERO FAMILIA NUMEROSA	Descuento según norma	-
Transbordo	0,66 €	Condiciones generales del Consorcio

Las personas usuarias familia numerosa utilizarán la tarjeta de familia numerosa del Consorcio de transportes con el sistema de bonificaciones en la recarga que se utiliza en el mismo.

El soporte de los títulos propios de Metro de Málaga, reutilizable para recarga de forma permanente, tendrá un precio de 0,30 €, que se cobrará en el momento de su emisión.

En la fase de puesta en marcha del sistema, desde julio hasta el 15 de septiembre, la emisión de soportes será gratuita. A partir del 15 de septiembre se cobrará el soporte en su emisión.

La emisión y recarga de los títulos de Metro de Málaga se realizará en las máquinas expendedoras situadas en las propias estaciones de Metro de Málaga. En las estaciones de Metro de Málaga, también se podrá realizar la recarga de las tarjetas del Consorcio de Transportes.

Alternativamente, las personas usuarias dispondrán de la facilidad de obtener títulos de transporte de material rígido, tipo tarjeta de crédito, por un precio de emisión de 1,80 €, en determinadas expendedoras de la línea que se anunciarán convenientemente.

DEFINICIÓN DE LOS TIPOS DE TÍTULO DE TRANSPORTE Y SU FUNCIONALIDAD

BILLETE OCASIONAL = Billeto sencillo.

- Descripción: Válido para un solo viaje, desde el momento de la expedición del título hasta el próximo cambio de tarifas.
- Validación: Múltiple. Puede ser utilizado por varios usuarios, siempre que éstos realicen juntos su viaje. Se deberá validar en entrada y salida si es cerrada (estaciones). Si se trata de paradas, el último en abandonar el tren debe conservar el billete. No pueden pasar más de 3 minutos entre la primera y la última validación del grupo.
- Tiempo máximo del viaje: 90 minutos desde la validación de las entradas.
- Lugares de venta: Se puede adquirir y recargar en las máquinas expendedoras de las estaciones y paradas en superficie.
- Recargas: Hasta un máximo de 9 viajes. Para realizar la recarga se puede hacer en cualquier momento. En el caso de querer cambiar de tipología de billete para realizar la recarga se debe disponer de un título agotado.
- Tipo de soporte: Soporte de cartón con tecnología Ultralight EV1 128 bytes.

MONEDERO OCASIONAL Metro de Málaga.

- Descripción: Es una tarjeta monedero que permite hacer tantos viajes según el saldo del que disponga.

- Validación: Múltiple. Puede ser utilizado por varios usuarios, hasta un máximo de 9 personas por tarjeta. Se deberá validar en entrada y salida si es cerrada (estaciones). Si se trata de paradas, el último en abandonar el tren debe conservar el billete. No pueden pasar más de 3 minutos entre la primera y la última validación del grupo.
 - Tiempo máximo del viaje: 90 minutos desde la validación de las entradas.
 - Lugares de venta: Se puede adquirir y recargar en las máquinas expendedoras de las estaciones y paradas en superficie.
 - Recargas: Desde un mínimo de 5 € y máximo según saldo previo (hasta 20 € de saldo máximo).
 - Tipo de soporte: Soporte de cartón con tecnología Ultralight EV1 128 bytes.
- Alternativamente se podrá emitir, con la misma funcionalidad y uso, sobre soporte PVC.

MONEDERO GENERAL CTAM = BONO CON TRANSBORDO CTAS.

- Descripción: Es una tarjeta monedero que permite viajar en Metro de Málaga y hacer transbordos con el resto de modos de transportes urbanos y metropolitanos, utilizando el mismo título de transporte como medio de pago.
- Validación: Múltiple. Puede ser utilizado por varios usuarios, hasta un máximo de 15 personas por tarjeta, siempre que éstos realicen juntos su viaje y validen juntos el título tanto a la entrada como a la salida, en cualquiera de los modos de transporte utilizados. No pueden pasar más de 3 minutos entre la primera y la última validación
- Tiempo máximo del viaje: Si viene de otro modo de transporte consorciado, para tener derecho a descuento por transbordo los tiempos entre validaciones de entrada son: 50 minutos si son «0» saltos, 70 para «1» salto, 90 para «2» y 120 para «3». Dentro de Metro, dispone de 90 minutos.
- Lugares de venta: Se puede recargar en las máquinas expendedoras de las estaciones.
- Recargas: Desde un mínimo de 5 euros y máximo según saldo previo en tarjeta (no superar el saldo de 500 euros)
- Tipo de soporte: Soporte de PVC.

TÍTULO DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE PARA FAMILIAS NUMEROSAS.

- Descripción: Es una tarjeta monedero que permite viajar en Metro de Málaga y hacer transbordos con el resto de modos de transportes urbanos y metropolitanos, utilizando el mismo título de transporte como medio de pago.
- Validación: Unipersonal. Tarjeta personalizada de carácter personal e intransferible, pudiendo ser utilizada únicamente por su titular.
- Tiempo máximo del viaje: Si viene de otro modo de transporte consorciado, para tener derecho a descuento por transbordo, los tiempos entre validaciones de entrada son: 50 minutos si son «0» saltos, 70 para «1» salto, 90 para «2» y 120 para «3». Dentro de Metro, dispone de 90 minutos.
- Lugares de venta: No se puede adquirir, pero sí recargar, en las máquinas expendedoras de las estaciones.
- Recargas: Desde un mínimo de 5 euros y máximo según saldo previo en tarjeta (no superar el saldo de 500 euros).
- Tipo de soporte: Soporte de PVC.

Sevilla, 25 de julio de 2014.- El Director, Pablo Cañas Moreno.